

Expediente: 202/25
Carátula: ARGENTI LEMON S.A. C/ ESTACION EXPERIMENTAL AGRO INDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES S/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243407339 - ARGENTI LEMON S.A., -ACTOR
90000000000 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRO INDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 202/25



H105021639942

JUICIO: ARGENTI LEMON S.A. c/ ESTACION EXPERIMENTAL AGRO INDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES s/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA.- EXPTE. N° 202/25.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.-

- I) Habiéndose consumido el plazo conferido por providencia del 22/05/25, téngase por incontestada la demanda.
- II) Ábrese la causa a prueba por el término de cuarenta días. Notifíquese esta providencia mediante cédula en el casillero digital de la demandada. Personal.- JLV

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.